



Programa parto respetado

Unidad de Maternidad



Parte de Bupa

Programa parto respetado

En el Hospital Sanitas La Moraleja ha puesto en marcha un protocolo de parto respetado que ofrece una **atención individualizada a cada mujer** y favorece la **mínima intervención** durante el parto siempre que la seguridad de madre e hijo estén garantizadas.

El parto no intervenido es aquel que es **asistido sin la utilización de procedimientos terapéuticos** que alteren la fisiología del mismo.

En la asistencia al parto no intervenido es igualmente fundamental la labor de vigilancia del estado materno-fetal así como la asistencia psicológica a la parturienta y a su familia, por parte del personal asistencial.

Objetivos

✓ **Favorecer el proceso del parto con el mínimo intervencionismo** necesario para garantizar la seguridad materna y fetal, sin renunciar a las posibilidades de control y rapidez de actuación que se ofrecen en la atención hospitalaria del parto. La atención al parto se realizará bajo el concepto general de que el nacimiento es un proceso fisiológico, en el que sólo se debe intervenir para corregir desviaciones de la normalidad.

✓ **Ofrecer cuidados individualizados** basados en las necesidades de la mujer, respetando sus decisiones, siempre que no comprometan la seguridad y el bienestar de la madre y del feto/ recién nacido o conlleven una disminución inaceptable de las medidas de asepsia.

✓ **Favorecer un clima de confianza, seguridad e intimidad**, respetando la privacidad, dignidad y confidencialidad de las mujeres. Lo que ofrecemos:

Espacios adecuados para la atención del proceso de parto. Las salas de dilatación son individuales de tal forma que permiten a la parturienta estar acompañada por su pareja o persona de elección y mantener la intimidad del momento, siempre cumpliendo con garantías todos los protocolos de prevención y seguridad en la pandemia COVID 19.

Disponer de medios adecuados para ofrecer una atención individualizada durante el parto.

Asegurar, durante todo el proceso del parto, **tanto el bienestar de la madre, como del feto y del recién nacido.**

Disponibilidad en un área próxima, de un espacio que permite la atención en caso de complicaciones (quirófano o paritorio en el que se pueda realizar una intervención quirúrgica).